

**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO EA-IT16-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA RECAUDATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Secretaría de la Contraloría. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Diego Armando Cerqueda Torres.
Representante de Área Requiriente (Dirección General de Sistemas y Armonización Contable). Director General de Sistemas y Armonización Contable.	C. José Miguel Pérez Anza Rodríguez.

Por parte de los licitantes: **No se presentó ninguno.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la "Ley"), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados, Número EA-IT16-2023, relativa a la adquisición de bienes para la modernización de la infraestructura tecnológica recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, en la Coordinación de Política de Ingresos, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 29 de septiembre de 2023, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 05/ORD37/29/09/2023, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados, Número EA-IT16-2023, relativa a la adquisición de bienes para la modernización de la infraestructura tecnológica recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, en la Coordinación de Política de Ingresos, del cual se inició el siguiente procedimiento:

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

A). - Con fecha de **04 de octubre del 2023**, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el **PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD"** No. 6238 (alcance), y en el periódico de circulación local "**LA UNIÓN DE MORELOS**", página 9, de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha **31 de octubre del 2023** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1., 20.1., 20.2. y 20.3. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha **06 de noviembre del 2023** y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1. y 21. de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
2.-	Construcciones, Instalación Comercialización y Mantenimiento, S.A. de C.V.

Todos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como **Anexo 2**, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral **13.4.** de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 06 de noviembre de 2023. Signado por el C. Javier Catillo Barra, representante legal de la misma.
2. Construcciones Instalación Comercialización y Mantenimiento, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 06 de noviembre de 2023. Signado por la C. Laura Esquivel López, administrador único de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.		Construcciones Instalación Comercialización y Mantenimiento, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



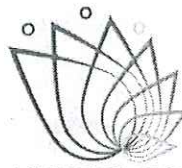
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X	X	
	<b>Propuesta Técnica (Sobre A)</b>	Documento			
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10 de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.	A)	X	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8. de las bases.	B)	X	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1), (Opción 2) y (Opción 3).	C)	X	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	D)	X	X	
7	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E)	X	X	
8	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	F)	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de que su representada resulte adjudicada, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4.	G)	X	X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

	de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.					
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10 y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8. de las bases de la presente licitación.	H)	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, exhibirá la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 de las bases de la presente licitación.	I)	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	J)	X		X	
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	K)	X		X	
14	Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X		X	
15	Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	M)	X		X	
16	Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del	N)	X		X (No cuenta con la vigencia solicitada)	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



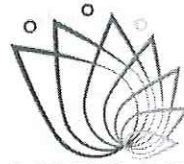
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

	<p>Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones</b>, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, <b>está será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b></p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes <b>con vigencia al día de la apertura de proposiciones.</b></p>					
17	<p>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	O)	X		X	
18	<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos, de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a>, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</b></p>	P)	X		X	
19	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, <b>podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b></p>	Q)	X (Indica que no le aplica)			X



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



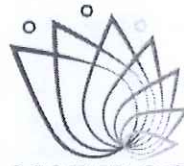
@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, <b>podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b>	R)	X (Indica que no le aplica)	X	
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con la Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para la entrega de los bienes solicitados y cumplir con la misma, de conformidad con lo señalado en el <b>Anexo 1</b> de las presentes bases, para lo cual, a fin de acreditar lo anterior, el licitante deberá presentar copia de una factura y un contrato de implementación de centros de datos (que describen los elementos que involucran al centro de datos) de 2019 a la fecha.	S)	X	X (Presenta documentación incompleta)	
22	El licitante deberá presentar la siguiente documentación en original y copia para cotejo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Diploma y/o certificado del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de las herramientas de virtualización y que esté vigente.</li> <li>Certificados del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de tierras físicas, que esté vigente.</li> </ul>	T)	X	X (Presenta documentación incompleta)	
23	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.1 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	U)	X	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a instalar las licencias y equipos de cómputo, de acuerdo al punto 11.6. de las bases.	V)	X	X	
25	Presentar original y copia para cotejo de la carta del fabricante que valide al proveedor como distribuidor o integrador autorizado de las marcas propuestas.	W)	X		X
26	Presentar para todos los renglones de la partida única los documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de que los catálogos técnicos o folletos vengan en idioma extranjero, se deberá adjuntar la traducción correspondiente al español en términos de lo que establece el artículo 40, fracción V, de la Ley	X)	X	X	

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se desechó la propuesta de la empresa **Construcciones Instalación Comercialización y Mantenimiento, S.A. de C.V.**, por no cumplir con los incisos N), S), T) y W), de acuerdo a lo siguiente:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018 - 2024

- Inciso N), se encontraba fuera de la vigencia solicitada, se presentó con fecha 05 de noviembre del 2023.
- Inciso S), presentó carta, sin embargo, no anexó copia de la factura ni del contrato solicitado.
- Inciso T), presentó certificado del personal, sin embargo, no se agregó el diploma en manejo de las herramientas de virtualización.
- Inciso W), no presentó carta del fabricante.

Por lo antes expuesto, se desechó la propuesta del licitante **Construcciones Instalación Comercialización y Mantenimiento, S.A. de C.V.**, en virtud de no cumplir con el numeral 16.2. incisos N), S), T) y W) de las bases de licitación, con fundamento en los numerales 13.3. y 24.1 inciso A) de las bases de licitación

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, los cuales se consignan a continuación:

#### 1. SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.

##### PROPUESTA ECONOMICA

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVIDOR DE ALTA DENSIDAD	3	\$ 660,459.11	\$ 1,981,377.33
2	SERVIDOR DE BAJA DENSIDAD	1	\$ 204,708.93	\$ 204,708.93
3	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 600MM	2	\$ 174,104.05	\$ 348,208.10
4	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 800MM	2	\$ 182,504.05	\$ 365,008.10
5	EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN	2	\$ 1,564,968.74	\$ 3,129,937.48
6	GESTOR DE PLATAFORMA DE VISTUALIZACIÓN	1	\$ 259,991.70	\$ 259,991.70
7	PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN	7	\$ 48,959.19	\$ 342,714.33
8	LICENCIA WINDOWS SERVER 2022 STD -16 CORE LICENSE PACK	16	\$ 42,554.41	\$ 680,870.56
9	CAL WINDOWS DE USUARIO	5	\$ 1,800.51	\$ 9,002.55
10	LICENCIAMIENTO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 39,299.64	\$ 117,898.92
11	LICENCIA USUARIO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 9,141.06	\$ 27,423.18
12	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	1	\$ 535,901.60	\$ 535,901.60

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**

ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

13	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA BASE DE DATOS	1	\$ 397,674.63	\$ 397,674.63
14	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA USUARIOS	1	\$ 361,222.57	\$ 361,222.57
15	SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS	1	\$ 743,778.05	\$ 743,778.05
16	EQUIPOS CORRECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	\$ 2,069,554.29	\$ 2,069,554.29
Subtotal			\$ 11,575,272.32	
IVA			\$ 1,852,043.57	
TOTAL			\$ 13,427,315.89	

Cantidad con letra: Trece millones cuatrocientos veintisiete mil trescientos quince pesos 89/100 M.N.

Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$671,365.79
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Aseguradora Insurgentes, S.A. de C.V.
NUMERO DE FIANZA	4738-08250-5

En el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos Sandra Pérez Robles, representante de la Secretaría de la Contraloría y Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la consejería Jurídica, así como la representante de la empresa Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **31 de octubre** del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTAS Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 24 de noviembre del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

**DICTAMEN TÉCNICO**<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

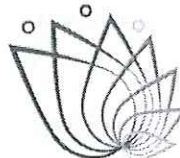


@GobiernoMorelos





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018 - 2024

D) De conformidad con lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable, como área requirente a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de tratados número EA-IT16-2023, relativa a la **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA RECAUDATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - De conformidad con lo que establece el artículo 43 de la Ley, el área requirente realiza el análisis detallado de la propuesta técnica que fue aceptada a fin de determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases de licitación.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los siguientes:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas.

**SEGUNDO.** - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por el licitante:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documento Solicitado	Referencia bases de licitación	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2.	Cumple
2	Formato que contiene la relación de documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	Cumple
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2	Cumple







MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

3	<p>Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.</p> <p>La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB en formato de Word.</p>	Inciso A)	Cumple
4	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8. de las bases.</p>	Inciso B)	Cumple
5	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes son de origen nacional o cumplen con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme los formatos (Opción 1), (Opción 2) y (Opción 3).</p>	Inciso C)	Cumple
6	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.</p>	Inciso D)	Cumple
7	<p>Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p>	Inciso E)	Cumple
8	<p>Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso F)	Cumple
9	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de que su representada resulte adjudicada asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad</p>	Inciso G)	Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



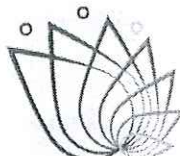
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRION DEL MUNDO

Gobierno del Estado

2018-2024

	industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40, fracción XXVIII, de la ley de la materia.		
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10 y el <b>Anexo 1</b> , dentro del plazo y condiciones establecidos en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5., 11.6., 11.7. y 11.8. de las bases.	Inciso H)	Cumple
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, exhibirá la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al <b>Anexo 1</b> de las bases de la presente licitación.	Inciso I)	Cumple
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las Bases, en términos de lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso J)	Cumple
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y los alcances legales de la misma, así como su Reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.	Inciso K)	Cumple
14	Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Inciso L)	Cumple
15	Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones</b> , asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	Inciso M)	Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



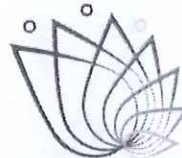
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

16	<p>Carta compromiso original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, <b>está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones</b>, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, y por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, <b>está será</b>, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes <b>con vigencia al día de apertura de proposiciones</b>.</p>	Inciso N)	Cumple
17	<p>Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así mismo, en caso de resultar adjudicado, deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.</p>	Inciso O)	Cumple
18	<p>Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos, de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. <a href="https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx">https://manifiesto.funcionpublica-gob-mx</a>, <b>con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones</b>.</p>	Inciso P)	Cumple
19	<p>Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en</p>	Inciso Q)	Cumple con la aclaración de que no le aplica



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



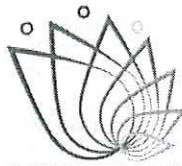
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, <b>podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b>		
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, <b>podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso R)	Cumple con la aclaración de que no le aplica
21	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que cuenta con la Infraestructura necesaria, procedimientos, equipos suficientes y adecuados, para la entrega de los bienes solicitados y cumplir con la misma, de conformidad con lo señalado en el <b>Anexo 1</b> de las presentes bases, para lo cual, a fin de acreditar lo anterior, el licitante deberá presentar copia de una factura y un contrato de implementación de centros de datos (que describen los elementos que involucran al centro de datos) de 2019 a la fecha.	Incisos S)	Cumple
22	El licitante deberá presentar la siguiente documentación en original y copia para cotejo: <ul style="list-style-type: none"><li>• Diploma y/o certificado del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de las herramientas de virtualización y que esté vigente.</li><li>• Certificados del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de tierras físicas, que esté vigente.</li></ul>	Incisos T)	Cumple
23	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a entregar los bienes descritos en el punto 10.1 de las presentes bases, en el domicilio señalado en el anexo 1, (lugar de entrega).	Inciso U)	Cumple
24	Carta en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, se obliga a instalar las licencias y equipos de cómputo, de acuerdo al punto 11.6. de las bases.	Inciso V)	Cumple
25	Presentar original y copia para cotejo de la carta del fabricante que valide al proveedor como distribuidor o integrador autorizado de las marcas propuestas.	Inciso W)	Cumple
26	Presentar, para todos los renglones de la partida única los documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la	Inciso X)	Cumple



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de que los catálogos técnicos o folletos vengan en idioma extranjero, se deberá adjuntar la traducción correspondiente al español en términos de lo que establece el artículo 40, fracción V, de la Ley.		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Una vez concluido el análisis de la oferta que presenta la empresa denominada **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.** y de conformidad con lo establecido en el punto 16.2 de las bases, se observa que el licitante presentó la documentación requerida, por lo que la proposición cumple legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de licitación, como se refiere en el cuadro anterior del presente Dictamen para fallo.

No.	Licitante que cumplió con la documentación e información legal y administrativa.
1.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Derivado de lo anterior, se procede a realizar el análisis técnico de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de la licitación:

### B) Evaluación del Anexo Técnico

DESCRIPCIÓN			Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA RECAUDATORIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DE INGRESOS.			CUMPLE
Requerimientos			
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES: PARTIDA ÚNICA			
REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
1	<b>SERVIDOR DE ALTA DENSIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>2 procesadores Intel® Xeon® Gold 6338N 2.2G, 32C/64T, 11.2GT/s, 48M de caché, Turbo, HT (185W) DDR4-2666</li><li>Memoria RAM RDIMM de 512 GB, 3200 MT/s, dual rank</li><li>Dual, Hot-Plug, fuente de alimentación totalmente redundante (1+1), 1400 W, modo mixto</li><li>Disipador térmico del procesador para configuración de 2 CPU (CPU mayor o igual a 165 W)</li><li>2 unidades de disco duro SSD SATA de 480 GB Lectura intensiva 6 Gbps 512 Unidad AG conectable en caliente</li></ul>	3	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

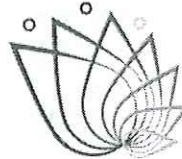


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>de 2,5 pulgadas, HYB CARR de 3,5 pulgadas, 1 DWPD</li><li>• 4 unidades de disco duro SSD SATA de 1,92 TB Lectura intensiva 6 Gbps 512 Unidad AG conectable en caliente de 2,5 pulgadas, HYB CARR de 3,5 pulgadas, 1 DWPD</li><li>• Controladoras de almacenamiento interno PERC H755 FH</li><li>• Chasis Frontal 3,5" con hasta 12 unidades SAS/SATA, adaptador PERC, 2 CPU</li><li>• Plano posterior SAS/SATA</li><li>• Ventilador alto rendimiento x6</li><li>• 2 cables de alimentación NEMA 5-15P a enchufe de pared C13, 125 V, 15 AMP, 3 m, cable de alimentación</li><li>• 2 cables de alimentación C13 a C14, estilo PDU, 12 amperios, cable de alimentación de 4 m</li><li>• PCIe Riser 4x8 ranuras</li><li>• Tarjeta de Red Broadcom 5720 Dual Port 1Gb On-Board LOM</li><li>• Tarjeta de Red Broadcom 57454 Quad Port 10GbE Base-T Adapter, OCP NIC 3.0</li><li>• Gestión de sistemas integrados OpenManage Enterprise Advanced</li><li>• Administración de sistemas integrados iDRAC9, Enterprise 15G</li><li>• Tarjetas de almacenamiento optimizadas para arranque BOSS Blank</li><li>• Soporte de hardware por 3 años con servicio en sitio al siguiente día laborable</li></ul>		
2	<b>SERVIDOR DE BAJA DENSIDAD</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 Procesador Intel® Xeon® Silver 4310 2.1G, 12C/24T, 10.4GT/s, caché de 18M, Turbo, HT (120W) DDR4-2666</li><li>• Memoria RAM 64 GB RDIMM, 3200 MT/s, dual rank, 16 Gb BASE x8</li><li>• 2 Unidades de disco duro SSD SATA de 480 GB Lectura intensiva 6 Gbps 512 Unidad AG conectable en caliente de 2,5 pulgadas, 1 DWPD</li><li>• 2 Unidades de disco duro SSD SATA de 960 GB Lectura intensiva 6 Gbps 512 Unidad AG conectable en caliente de 2,5 pulgadas, 1 DWPD</li><li>• Chasis Frotal 2,5" con hasta 8 discos duros (SAS/SATA) 1 CPU</li><li>• Plano posterior SAS/SATA</li><li>• Disipador térmico de configuración térmica del procesador para configuración de 1 CPU (CPU menor o igual a 165 W)</li><li>• Controladoras de almacenamiento interno/RAID Frontal PERC H755 de carga frontal</li><li>• Ventilador estándar x5</li><li>• Fuente de alimentación dual, conectable en caliente, fuente de alimentación totalmente redundante (1+1), 800 W, modo mixto, NAF</li></ul>	1	CUMPLE







MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• 2 Cables de alimentación NEMA 5-15P a enchufe de pared C13, 125 V, 15 AMP, 10 pies (3 m), cable de alimentación</li><li>• PCIe Riser Riser Config 0, 1xOCP 3.0(x16)+ 1x16LP</li><li>• Tarjeta de red Broadcom 5720 Dual Port 1Gb LOM integrado</li><li>• Tarjetas de red adicional Broadcom 57416 Dual Port 10GbE BASE-T, PCIe Low Profile</li><li>• Administración de sistemas integrados iDRAC9, 15G básico</li><li>• Verificación de componentes seguros de Embedded Systems Management Server</li><li>• Soporte de hardware por 3 años con servicio en sitio al siguiente día laborable</li></ul>		
3	<p><b>GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 600MM</b></p> <p>Gabinete cerrado para albergar equipos que incluya las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Misma marca de la solución de contención</li><li>• Color Bastidor del armario, puerta dorsal y techo gris luminoso</li><li>• Color Puerta frontal perfiles verticales plateados y perfiles horizontales negro</li><li>• Equipamiento interior negro</li><li>• Empuñadura y bisagras: negro</li><li>• Rack,600mm(W)*1000mm(D)*2000mm(H),42U</li><li>• Material Chapa de acero Aluminio Puerta transparente: cristal de seguridad monocapa, 3 mm</li><li>• Superficie Armazón de armario: imprimación por inmersión Equipamiento interior: pintado Puerta dorsal y techo: imprimación por inmersión, texturizada Puerta frontal: aluminio, anodizado/pintado</li><li>• Dimensiones Anchura: 600 mm Altura: 2.000 mm</li><li>• Profundidad: 1.000 mm Unidades de altura 42 UA</li><li>• Espacio de montaje disponible hacia el nivel de 19", delante/ detrás 87 mm / 193 mm</li><li>• Distancia de niveles (estado de entrega) 720 mm</li><li>• Fijación de 19" atornilladas con ángulo de montaje arriba y abajo a la estructura</li><li>• Ejecución Estándar</li><li>• Ejecución techo de varias piezas, con entrada de cables lateral en las esquinas delanteras y traseras</li><li>• Ejecución guías perfil Guías perfil de 19" Standard</li><li>• Ejecución suelo abierto Ejecución nivel(es) de 19" delante y detrás</li><li>• Capacidad de carga 15.000 N</li><li>• Carga máx. (estática) por armario según UL 2416 12.000 N</li><li>• Código IK IK08</li><li>• Observación Según el tipo y el lugar de ubicación es posible que el ángulo de abertura de la puerta presente alguna variación Material básico Chapa de acero</li></ul>	2	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



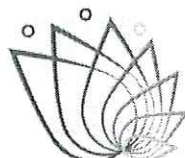
@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>Construction rear door Puerta de chapa de acero, ciega, partida en vertical, bisagras de 180° Construction front door Puerta transparente de aluminio, ciega, de una pieza, bisagras de 180°</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Unidad de embalaje 1 pza(s).</li><li>• Peso/UE 88,2 kg</li><li>• Aprobaciones GOST UL + C-UL (listed)</li><li>• El grupo de gabinetes debe incluir todos los accesorios necesarios para enrutar el cableado eléctrico y de datos.</li><li>• Incluir barra de conexión a tierra</li><li>• 2 PDU's básicas con 20 IEC 60320 C13 4 IEC 60320 C19 con corriente nominal 24A, una capacidad de carga de 4492VA, conector de entrada NEMA L6-30P.</li><li>• 2 sensores de monitoreo ambiental térmico por gabinete Campo de temperatura de servicio 0°C..55°C monitoreables mediante la red local y deberán ser de la misma marca de los gabinetes.</li><li>• 2 Sensores de humedad por gabinete Campo de temperatura de servicio 0°C...55°C monitoreables mediante la red local y deberán ser de la misma marca de los gabinetes.</li><li>• 1 año de garantía en hardware y accesorios</li></ul>		
4	<p><b>GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 800MM</b> Gabinete cerrado para albergar equipos que incluya las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Misma marca de la solución de contención</li><li>• Color Bastidor del armario, puerta dorsal y techo gris luminoso</li><li>• Color Puerta frontal perfiles verticales plateados y perfiles horizontales negro</li><li>• Equipamiento interior negro</li><li>• Empuñadura y bisagras: negro</li><li>• Rack,800mm(W)*1000mm(D)*2000mm(H),42U</li><li>• Material Chapa de acero Aluminio Puerta transparente: cristal de seguridad monocapa, 3 mm</li><li>• Superficie Armazón de armario: imprimación por inmersión Equipamiento interior: pintado Puerta dorsal y techo: imprimación por inmersión, texturizada Puerta frontal: aluminio, anodizado/pintado</li><li>• Dimensiones Anchura: 800 mm Altura: 2.000 mm</li><li>• Profundidad: 1.000 mm Unidades de altura 42 UA</li><li>• Espacio de montaje disponible hacia el nivel de 19", delante/ detrás 87 mm / 193 mm</li><li>• Distancia de niveles (estado de entrega) 720 mm</li><li>• Fijación de 19" atornilladas con ángulo de montaje arriba y abajo a la estructura</li><li>• Ejecución Estándar</li><li>• Ejecución techo de varias piezas, con entrada de cables lateral en las esquinas delanteras y traseras</li><li>• Ejecución guías perfil Guías perfil de 19" Standard</li></ul>	2	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



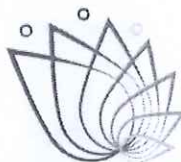
@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecución suelo abierto Ejecución nivel(es) de 19" delante y detrás</li><li>• Capacidad de carga 15.000 N</li><li>• Carga máx. (estática) por armario según UL 2416 12.000 N</li><li>• Código IK IK08</li><li>• Observación Según el tipo y el lugar de ubicación es posible que el ángulo de abertura de la puerta presente alguna variación Material básico Chapa de acero Construction rear door Puerta de chapa de acero, ciega, partida en vertical, bisagras de 180° Construction front door Puerta transparente de aluminio, ciega, de una pieza, bisagras de 180°</li><li>• Unidad de embalaje 1 pza(s).</li><li>• Peso/UE 111 kg</li><li>• Aprobaciones GOST UL + C-UL (listed)</li><li>• El grupo de gabinetes debe incluir todos los accesorios necesarios para enrutar el cableado eléctrico y de datos.</li><li>• Incluir barra de conexión a tierra</li><li>• 2 PDU's básicas con 20 IEC 60320 C13 4 IEC 60320 C19 con corriente nominal 24A, una capacidad de carga de 4492VA, conector de entrada NEMA L6-30P.</li><li>• 2 sensores de monitoreo ambiental térmico por gabinete Campo de temperatura de servicio 0 °C...55 °C monitoreables mediante la red local y deberán ser de la misma marca de los gabinetes.</li><li>• 2 Sensores de humedad por gabinete Campo de temperatura de servicio 0 °C...55 °C monitoreables mediante la red local y deberán ser de la misma marca de los gabinetes.</li><li>• 1 año de garantía en hardware y accesorios</li></ul>		
5	<b>EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Potencia total de refrigeración según DIN EN 14511 Potencia útil de refrigeración L22 L35: 12 kW Useful cooling output L22 L45: 10 kW</li><li>• Zona de modulación 3 - 12 kW</li><li>• Potencia total de refrigeración/ Número de módulos de ventiladores 12 kW/4</li><li>• Caudal de aire (soplado libre) Caudal de aire a 50 Hz: 4.800 m³/h Dimensiones Anchura: 300 mm Altura: 2.000 mm Profundidad: 1.000 mm</li><li>• Deberá ser de la misma marca de gabinetes para asegurar su compatibilidad</li><li>• Montaje en fla de racks Enrasado</li><li>• Tensión de servicio soportado: 208 V - 220 V 1~, 60 Hz ó 380 V - 480 V, 3~, 50 Hz/60 Hz</li><li>• Intensidad máx. A 50 Hz: 7,5 A</li><li>• Potencia máx. de refrigeración 12 kW</li><li>• Tipo de conexión (eléctrica) Borne de conexión</li><li>• Duración de la conexión 100 %</li></ul>	2	CUMPLE

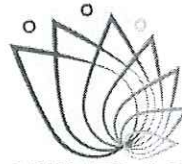






MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018 - 2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ventilador EC sí</li><li>• Tarjeta SNMP sí</li><li>• Posibilidad de sustituir los ventiladores durante el servicio sí Regulación de la temperatura</li><li>• Regulación de los ventiladores sin escalonamientos</li><li>• Compresor regulado por inversor</li><li>• Fusible previo Automático/fusible: 20 A</li><li>• Campo de temperatura de almacenaje -20 °C...50 °C</li><li>• Campo de temperatura de servicio 5 °C...35 °C</li><li>• Nivel de ruido A 50 Hz: 68 dB(A)</li><li>• Grado de protección IP según EN 60 529 IP 20</li><li>• Unidad de embalaje 1 pza(s). Peso/UE 181 kg</li></ul> <p><b>CONDENSADORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Potencia total de refrigeración/Número de módulos de ventiladores: 2</li><li>• Potencia total de refrigeración: 12 kW</li><li>• Tensión de servicio: 230 V, 1~, 50 Hz/60 Hz</li><li>• Dimensiones: Anchura: 1303 mm Altura: 915 mm Profundidad: 620 mm</li><li>• 2 años de garantía en sistema de aire</li></ul>		
6	<p><b>GESTOR DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN</b></p> <p>Licenciamiento On-premise que permita visibilidad, gestión eficiente y simplificada de servidores avanzado para controlar los entornos virtualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Administración desde una única consola</li><li>• Visibilidad detallada de la configuración de los componentes fundamentales de la infraestructura virtual</li><li>• Inicio de sesión Single Sign-on</li><li>• Inventario</li><li>• Copias de seguridad y restauración</li><li>• Alertas y notificaciones</li><li>• Registros para auditoría de cambio significativos</li><li>• Suscripción y soporte 12 Meses 24x7x365</li></ul>	1	CUMPLE
7	<p><b>PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN</b></p> <p>Licenciamiento on premise que permita el uso de construir infraestructura cloud híbrida a través de los recursos de redes, CPU y almacenamiento, administrando estas infraestructuras como un entorno operativo unificado para máquinas virtuales distribuidas en diferentes servidores.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar imágenes de infraestructura para aplicar parches o actualizar clústeres.</li><li>• Virtualización del almacenamiento externo (SAN y NAS)</li><li>• Acceso seguro y gestión de cuentas</li><li>• Migración dinámica de máquinas virtuales</li><li>• Gestión unificada de distintos niveles de almacenamiento</li></ul>	7	CUMPLE

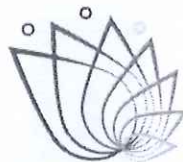






**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de múltiples CPU virtuales</li><li>• Reinicio automático en caso de falla del equipo físico</li><li>• Replicación de datos</li><li>• Suscripción y soporte 12 Meses 24x7x365</li></ul>		
8	<b>LICENCIA WINDOWS SERVER 2022 STD -16 CORE LICENSE PACK</b>	16	CUMPLE
9	<b>CAL WINDOWS DE USUARIO</b> Licenciamiento por usuarios que permite el acceso al licenciamiento del Sistema Operativo instalado en los servidores de Alta y Baja Densidad.	5	CUMPLE
10	<b>LICENCIAMIENTO SQL SERVER 2022 STD EDITION</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Licencia on premise para el sistema de gestión de bases de datos relacional que presta servicio a un amplio abanico de aplicaciones de software destinadas a la inteligencia empresarial y análisis sobre entornos corporativos.</li><li>• Basada en el lenguaje Transact-SQL</li><li>• Incluyendo conjunto de extensiones de programación propias de lenguaje estándar.</li></ul>	3	CUMPLE
11	<b>LICENCIA USUARIO SQL SERVER 2022 STD EDITION</b> Licenciamiento por usuarios que permite el acceso al licenciamiento del sistema de gestión de bases de datos.	3	CUMPLE
12	<b>SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA</b> Equipo de protección ante las sobretensiones nocivas y el ruido que genera fluctuaciones y brinda regulación de tensión estricta y regulación de frecuencia. <ul style="list-style-type: none"><li>• Potencia nominal 10 000 VA / 10 000 Watts</li><li>• Montaje en rack de 6U</li><li>• Voltaje de entrada 208V/240V</li><li>• Entrada de cable de 3 hilos (2P+E)</li><li>• Frecuencia de entrada asignada de empleo 40-70 H</li><li>• Voltaje de salida 208V/240V</li><li>• 2 salidas NEMA L6-30R</li><li>• 4 salidas NEMA L6-20R</li><li>• Frecuencia de salida 50/60 Hz +/- 3 Hz sincronizada a red eléctrica principal</li><li>• Doble conversión en línea</li><li>• Onda senoidal</li><li>• Bypass type Desviación interna</li><li>• Tarjeta de gestión de red para el control y la gestión</li><li>• Apagado correcto de servidores físicos, máquinas virtuales y clústeres de HCI</li><li>• Interruptor de emergencia (EPO)</li><li>• Transformador reductor con voltaje de entrada 208V,</li></ul>	1	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

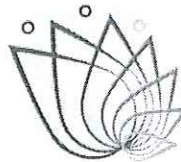


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

	<p>voltaje de salida 120V, 60 A, 2 NEMA L5-20R, 2 NEMA L14-30R, Frecuencia de empleo</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 45-65 Hz</li><li>• Batería sellada de plomo con tiempo de funcionamiento de 11 minutos a carga máxima</li><li>• 2 Unidades PDU de 1 U, 15A, 120 V, 10 NEMA 5-15R</li><li>• Kit de cables de alimentación para conexiones de equipamiento C13/C14</li><li>• Certificaciones de producto ENERGY STAR V2.0 (EE. UU.), FCC parte 15 clase A, NOM, UL 1778</li><li>• Garantía de 2 años para reparación o reemplazo</li><li>• Garantía de 2 años en la batería de plomo-ácido</li><li>• Garantía de 2 años en el transformador</li><li>• Garantía de 2 años en PDU</li><li>• Garantía de 2 años en cables de conexión</li></ul>		
13	<p><b>SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA BASE DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El sistema de almacenamiento deberá contar con una capacidad usable de 40 TB.</li><li>• Memoria RAM 128 GB</li><li>• Procesador Intel® Xeon® E-2334 de 4 núcleos y 8 hilos a 3,4 GHz (con potencia de hasta 4,8 GHz)</li><li>• Memoria flash 5 GB</li><li>• Montaje en rack de 2U</li><li>• Banía de unidades 18 (12 unidades SATA de 3,5" + 6 unidades SATA de 2,5")</li><li>• 2 Unidades SSD NVMe, 2TB, PCI Express 3.0, M.2</li><li>• 2 Unidades SSD 2TB, SATA III, 2.5"</li><li>• 6 Unidades 3.5" 14TB, SATA III, 6Gbit/s, 7200RPM, 512MB Caché</li><li>• Intercambiable en caliente</li><li>• Salida directa de GPU</li><li>• 2 Puerto 2,5 GbE (2,5G/1G/100M)</li><li>• 2 puertos 10GBASE-T (10G/5G/2,5G/1G/100M)</li><li>• Wake-on-LAN (WOL)</li><li>• 4 puerto USB 3.2 Gen 2 Tipo-A de 5 V/1A 10Gbps</li><li>• 2 Power Supply Unit de 550 w</li><li>• Garantía estándar de 3 años chasis</li><li>• Los accesorios como tarjetas de expansión, discos duros, adaptador de corriente y accesorios, están cubiertos por una garantía de un año.</li></ul>	1	CUMPLE
14	<p><b>SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA USUARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El sistema de almacenamiento deberá contar con una capacidad usable de 20 TB.</li><li>• Memoria RAM 128 GB</li><li>• Procesador Intel® Xeon® E-2334 de 4 núcleos y 8 hilos a 3,4 GHz (con potencia de hasta 4,8 GHz)</li><li>• Memoria flash 5 GB</li><li>• Montaje en rack de 2U</li></ul>	1	CUMPLE







MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>Bahía de unidades 18 (12 unidades SATA de 3,5" + 6 unidades SATA de 2,5")</li><li>2 Unidades SSD NVMe, 2TB, PCI Express 3.0, M.2</li><li>2 Unidades SSD 2TB, SATA III, 2.5"</li><li>3 Unidades 3.5" 14TB, SATA III, 6Gbit/s, 7200RPM, 512MB Caché</li><li>Intercambiable en caliente</li><li>Salida directa de GPU</li><li>2 Puerto 2,5 GbE (2,5G/1G/100M)</li><li>2 puertos 10GBASE-T (10G/5G/2,5G/1G/100M)</li><li>Wake-on-LAN (WOL)</li><li>4 puerto USB 3.2 Gen 2 Tipo-A de 5 V/1A 10Gbps</li><li>2 Power Supply Unit de 550 w</li><li>Garantía estándar de 3 años chasis</li><li>Los accesorios como tarjetas de expansión, discos duros, adaptador de corriente y accesorios, están cubiertos por una garantía de un año.</li></ul>		
15	<p><b>SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>24 puertos UPOE+, 24x 10G (10G/5G/2.5G/1G/100M)</li><li>8 Puertos 10G/25G SFP+/SFP28</li><li>16 GB RAM</li><li>Debe tener instaladas al menos dos fuentes de poder para redundancia N+1</li><li>Rendimiento mínimo de reenvío 654.72 Mpps</li><li>Capacidad de conmutación 880 Gbps</li><li>Debe soportar al menos 39K rutas IPv4</li><li>Debe soportar 19,500 rutas IPv6.</li><li>Debe tener la capacidad de soportar 32,000 direcciones MAC.</li><li>Debe soportar buffer de al menos 16 MB</li><li>Soporte VLAN</li><li>Capacidades de enrutamiento</li><li>Características capa 2</li><li>Routed Access (RIP, EIGRP Stub, OSPF - 1000 routes)</li><li>PBR</li><li>PIM Stub Multicast (1000 routes))</li><li>PVLAN</li><li>Automatización NETCONF, RESTCONF, gRPC, YANG, PnP Agent, ZTP/Open PnP, GuestShell (On-Box Python)</li><li>Telemetría y visibilidad Model-driven telemetry, sampled NetFlow, SPAN, RSPAN</li><li>Compatibilidad con NAT estática y dinámica y traducción de direcciones de puertos (PAT)</li><li>VRRP</li><li>Hasta 1TB of stacking bandwidth</li><li>Highest 90W UPOE+ Density</li><li>100G IPsec in hardware</li><li>Secure Tunnel connectivity</li></ul>	1	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



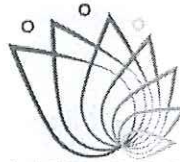
@GobiernoMorelos





**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enhanced Application Hosting</li><li>• PBR</li><li>• CDP</li><li>• SXP</li><li>• QoS</li><li>• ACL</li><li>• Licenciamiento de acceso por 3 años para su administración que incluya:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Implementación simplificada de dispositivos</li><li>○ Gestión unificada de redes cableadas e inalámbricas</li><li>○ Virtualización y segmentación de redes</li><li>○ Políticas basadas en grupos</li><li>○ Análisis basados en el contexto</li></ul></li><li>• 2 transceivers 10GBASE-SR SFP Module</li><li>• 2 transceivers 10GE SFP+ transceiver module, short range, SFP/SFP+ slots</li><li>• 3 años de garantía soporte del Centro de Asistencia Técnica 8X5</li></ul>		
16	<p><b>EQUIPOS CORRECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acondicionador de potencia micro-controlado "GEN 3" con pantalla 1 digital para identificar parámetros eléctricos y de operación, Capacidad: 60.0 KVA, Trifásico, Voltaje nominal: 127/220V. (Con rango de regulación de +/-15% en la entrada y +/-2% en la salida). Incluye: BYPASS de mantenimiento / encendido / apagado / ajuste / medición de voltaje y registro de eventos en display.</li><li>• Acondicionador de potencia micro-controlado "GEN 3", Capacidad: 30.0 KVA, Trifásico, Voltaje nominal: 230/400V. (Con rango de regulación de +/-15% en la entrada y +/-2% en la salida). Incluye: BYPASS de mantenimiento / encendido / apagado / ajuste / medición de voltaje y registro de eventos en display.</li><li>• Supresor de picos de voltaje 100kA Voltaje nominal: 127/220V (3-Ø 4H + T), 50/60 Hz, 1280J, Voltaje de protección (VPR): 700V (L N, L-T, N-T) 1400V (LL), Voltaje máximo de operación continua (MCOV): 150 V (L-N, N-T, L-T), Gabinete NEMA 4</li><li>• Supresor de picos de voltaje 200kA Voltaje nominal: 127/220V (3-Ø 4H + T), 50/60 Hz, 2560J, Voltaje de protección (VPR): 700V (LN, L-T, N-T) 1400V (LL), Voltaje máximo de operación continua (MCOV): 150 V (L-N, N-T, L-T), Gabinete NEMA 4</li><li>• Tablero de control con interruptor termomagnético de 500A deberá incluir todo lo necesario para su correcto funcionamiento y reconexión de planta de emergencia para recibir el incremento de carga necesario para la conexión de todos los componentes electrónicos del centro de datos.</li></ul>	1	CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



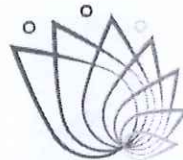
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tablero de control con interruptores termomagnéticos exclusivo para el centro de datos para secundarios dentro de site con sus respectivos materiales de cable de cobre y tubería conduit PGG para circuitos secundarios.</li></ul>	
<p><b>Sitios Beneficiados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección General de Recaudación</li><li>• Centros de cobro de la SH en todo el estado de Morelos</li><li>• Verificentros del estado de Morelos</li><li>• Secretaría de Movilidad Y Transporte</li><li>• Oficinas del secretario de Hacienda</li><li>• Coordinación de Programación y Presupuesto</li><li>• Dirección General de Presupuesto y Gasto Público</li><li>• Coordinación de Programas Federales</li><li>• Dirección General de Contabilidad</li><li>• Procuraduría Fiscal del Estado</li><li>• Unidad de Planeación</li><li>• Dirección General de Gestión para Resultados</li><li>• Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica</li><li>• Dirección General de Financiamiento</li><li>• Dirección General de Evaluación de Proyectos de Inversión</li><li>• Unidad de Enlace Financiero Administrativo</li><li>• Tesorería General del Estado</li><li>• Dirección General de Sistemas y Armonización Contable</li><li>• Unidad de Coordinación Hacendaria</li><li>• Coordinación de Política de Ingresos</li><li>• Dirección General de Auditoría Fiscal</li><li>• Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos</li></ul>		<p>CUMPLE</p>
<p><b>Condiciones para la Entrega de los Bienes</b></p> <p>El proveedor deberá considerar para la entrega recepción de los Bienes, llevar el personal suficiente para la descarga y colocación de los Bienes. El Proveedor deberá contar con personal experto en la funcionalidad de los equipos, dando como resultado la continuidad de todos los servicios que brinda la Secretaría de Hacienda.</p>		<p>CUMPLE</p>
<p><b>Lugar y tiempo de entrega e instalación de los bienes</b></p> <p>Por la delicadeza de los equipos, sumados al tamaño y peso, es necesario que el lugar de la entrega de los bienes deberá realizarse en el SITE de la Secretaría de Hacienda, ubicado en Boulevard Benito Juárez esq. Himno Nacional s/n, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos.</p>		<p>CUMPLE</p>



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

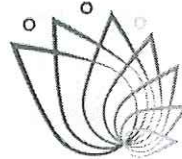


@GobiernoMorelos





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

La entrega se llevará a cabo dentro de los 90 días naturales posteriores a la notificación del fallo, en una sola exhibición.

La instalación de todos los bienes descritos en el presente anexo deberá realizarla el proveedor, la cual se realizará en sitio ubicado como las oficinas del SITE de la Secretaría de Hacienda ubicada en el edificio de la Coordinación de Política de Ingresos, con dirección en Boulevard Benito Juárez esq. Himno Nacional s/n, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Mor.

#### Condiciones de pago.

El pago se realizará en una sola exhibición a entera satisfacción del área requirente, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA QUE SE PRESENTE SIN ERRORES EN IMPORTES NI ESCRITURAS, correspondiente a los montos pactados en el contrato.

#### Garantías:

- Las partidas 1, 2 deberán contar con garantía de 3 años
- Las partidas 13, 14 deberán contar con garantía 3 años en chasis y 1 año en accesorios como tarjetas de expansión, discos duros, adaptador de corriente.
- La partida 15 deberá contar con garantía en hardware y suscripción a licenciamiento de 3 años.
- Las partidas 5 y 12 deberán contar con 2 años de garantía
- Las partidas 3, 4, 6, 7 y 16 deberán contar con 1 año de garantía en hardware y 1 año de suscripción y soporte en software.
- Los nodos de red nuevos deberán contar con pruebas de rendimiento de transmisión, el proveedor deberá entregar memoria técnica de los resultados. Esto deberá realizarse con equipo con calibración vigente comprobable.

El plazo de las garantías contará a partir del día hábil de la entrega y arranque satisfactorio de los bienes. La garantía puede implicar la Reposición de los bienes, siempre que estos se dictaminen como no funcionales, en caso de reposición de los bienes, quien resulte adjudicado, estará obligado a sustituirlos dentro del plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir de la notificación correspondiente.

El periodo para la **garantía de soporte** surte efectos respecto las diversas fallas o incidencias que se presenten durante el despliegue de los bienes, esta deberá consistir en dar **ASISTENCIA INMEDIATA DENTRO DE LAS PRIMERAS DOS HORAS UNA VEZ REPORTADA LA INCIDENCIA**, con una modalidad 24/7, a partir del día hábil de la entrega e instalación satisfactoria de los bienes y hasta por 12 meses.

#### Aspectos a considerar:

Generales

Documentación requerida dentro del sobre de la propuesta técnica

1. Para todos los renglones se deben de Incluir documentos, catálogos o folletos (o las ligas de Internet correspondientes a los mismos) generados de origen por el fabricante de los productos propuestos, donde se indiquen las características técnicas de la marca y modelo de cada uno de los equipos, productos o componentes cotizados, de manera

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



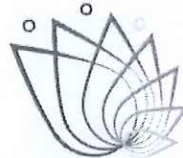
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2016-2024

que permita confirmar la manifestación de cumplimiento. En caso de que no se presente cualquier documento en otro idioma distinto al español se deberá incluir la traducción simple al español.

2. Copia de una factura y un contrato de implementación de centros de datos (que describen los elementos que involucran al centro de datos) 2019 a la fecha.
3. Carta del fabricante que valide al proveedor como distribuidor o integrador autorizado de las marcas propuestas.
4. El proveedor deberá presentar diploma y/o certificado del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de las herramientas de virtualización y que esté vigente.
5. El proveedor deberá presentar certificados del personal que compruebe su capacidad técnica en el manejo de tierras físicas, que esté vigente.

Por renglón

RENLÓN	CONSIDERACIONES
1	SERVIDOR DE ALTA DENSIDAD: Montaje, Instalación, configuración, prueba y arranque del equipo.
2	SERVIDOR DE MEDIA DENSIDAD: Montaje, Instalación, configuración, prueba y arranque del equipo.
3	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 600MM <ul style="list-style-type: none"><li>● Migración de enlaces de fibra óptica</li><li>● Se debe considerar como parte de la solución, la perforación del piso falso existente para acceder hacia las rutas de cableado estructurado dentro del centro de datos.</li><li>● Se debe considerar la instalación final de los gabinetes conforme a los requerimientos de la convocante y se deben de migrar los servicios de fibra óptica del gabinete anterior a este nuevo, considerar charolas, conectores, latiguillos de fibra óptica, según los equipos activos que se encuentran en el centro de datos.</li><li>● Considerar que muchos de los trabajos se van a ejecutar <b>en horas no laborables</b>. Los trabajos de montaje de equipo activo se harán en equipo con el personal de la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable del gobierno del Estado de Morelos.</li><li>● Considerar migración de cableado del rack existente a los nuevos gabinetes propuestos.</li><li>● Considerar montaje de conmutadores de datos existentes a los nuevos gabinetes</li></ul>
4	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 800MM <ul style="list-style-type: none"><li>● Migración de enlaces de fibra óptica</li></ul>

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



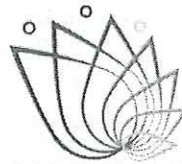
@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

	<ul style="list-style-type: none"><li>Se debe considerar como parte de la solución, la perforación del piso falso existente para acceder hacia las rutas de cableado estructurado dentro del centro de datos.</li><li>Se debe considerar la instalación final de los gabinetes conforme a los requerimientos de la convocante y se deben de migrar los servicios de fibra óptica del gabinete anterior a este nuevo, considerar charolas, conectores, latiguillos de fibra óptica, según los equipos activos que se encuentran en el centro de datos.</li><li>Considerar que muchos de los trabajos se van a ejecutar <b>en horas no laborables</b>. Los trabajos de montaje de equipo activo se harán en equipo con el personal de la Dirección General de Sistemas y Armonización Contable del gobierno del Estado de Morelos.</li><li>Considerar migración de cableado del rack existente a los nuevos gabinetes propuestos.</li></ul> <p>Considerar montaje de conmutadores de datos existentes a los nuevos gabinetes</p>	CUMPLE
5	<b>EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Se deberá presentar la simulación de flujo de aire para garantizar que no existan puntos rojos en los racks a enfriar.</li><li>Se deberá realizar un mantenimiento anual obligatorio a los equipos de enfriamiento unifila.</li><li>Debe considerarse el mover gabinetes de servidores en una ventana de tiempo para que quede todo alineado.</li><li>Suspensión de galleta de 60x60 cm, sin recuperación, traslado fuera del sitio y reubicación de cableados, fijación y canalización de los mismos.</li></ul>	CUMPLE
6	<b>GESTOR DE PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar el diseño de Arquitectura física, lógica y funcional del ambiente.</li><li>Instalación y configuración de la plataforma</li><li>Se deberá entregar un informe con el siguiente contenido:<ul style="list-style-type: none"><li>Arquitectura.</li><li>Memoria técnica del ambiente virtualizado.</li></ul></li></ul>	CUMPLE
7	<b>PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Realizar el diseño de Arquitectura física, lógica y funcional del ambiente.</li><li>Instalación y configuración de la plataforma</li><li>Se deberá entregar un informe con el siguiente contenido:<ul style="list-style-type: none"><li>Arquitectura.</li><li>Memoria técnica del ambiente virtualizado.</li></ul></li></ul>	CUMPLE
12	<b>SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA:</b> Montaje, puesta en operación, configuración, prueba y arranque del equipo.	CUMPLE
		CUMPLE





**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

13	<b>SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA BASE DE DATOS:</b> Montaje, puesta en operación, configuración, prueba y arranque del equipo.	<b>CUMPLE</b>
14	<b>SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA USUARIOS:</b> Montaje, puesta en operación, configuración, prueba y arranque del equipo.	<b>CUMPLE</b>
15	<b>SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS:</b> Montaje, puesta en operación, configuración, prueba y arranque del equipo.	<b>CUMPLE</b>
16	<b>EQUIPOS CORRECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA:</b> Montaje, puesta en operación, configuración, prueba y arranque del equipo.	<b>CUMPLE</b>

**TERCERO.-** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante, en el que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de licitación, siendo susceptible de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que el licitante que se indica, cumple con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de licitación, por lo que es susceptible de analizar su propuesta económica:

No.	Licitante que cumplió con la documentación e información legal, administrativa y técnica
1.-	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

E) Conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 43 de la Ley y de acuerdo al numeral 22.2. inciso B) de las bases de licitación, que a la letra dice:

B) *La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:*

1. *La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas.*

Ahora bien, en virtud de que la única propuesta susceptible de evaluación económica es la del licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, haciendo la siguiente oferta económica:

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVIDOR DE ALTA DENSIDAD	3	\$ 660,459.11	\$ 1,981,377.33
2	SERVIDOR DE BAJA DENSIDAD	1	\$ 204,708.93	\$ 204,708.93
3	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 600MM	2	\$ 174,104.05	\$ 348,208.10

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos

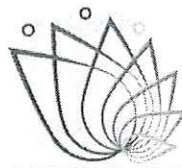


@GobiernoMorelos



**MORELOS**

2018 - 2024

**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDOGobierno del Estado  
2018 - 2024

4	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 800MM	2	\$ 182,504.05	\$ 365,008.10
5	EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN	2	\$ 1,564,968.74	\$ 3,129,937.48
6	GESTOR DE PLATAFORMA DE VISTUALIZACIÓN	1	\$ 259,991.70	\$ 259,991.70
7	PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN	7	\$ 48,959.19	\$ 342,714.33
8	LICENCIA WINDOWS SERVER 2022 STD -16 CORE LICENSE PACK	16	\$ 42,554.41	\$ 680,870.56
9	CAL WINDOWS DE USUARIO	5	\$ 1,800.51	\$ 9,002.55
10	LICENCIAMIENTO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 39,299.64	\$ 117,898.92
11	LICENCIA USUARIO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 9,141.06	\$ 27,423.18
12	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	1	\$ 535,901.60	\$ 535,901.60
13	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA BASE DE DATOS	1	\$ 397,674.63	\$ 397,674.63
14	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA USUARIOS	1	\$ 361,222.57	\$ 361,222.57
15	SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS	1	\$ 743,778.05	\$ 743,778.05
16	EQUIPOS CORRECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	\$ 2,069,554.29	\$ 2,069,554.29
		Subtotal	\$	11,575,272.32
		IVA	\$	1,852,043.57
		TOTAL	\$	13,427,315.89

Se procedió a realizar un estudio de mercado de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 43 de la Ley, que a la letra dice:

*"En el caso de que en la licitación pública un solo Licitante cumpla con todas las características, legales, técnicas y económicas, se realizará un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Poder Ejecutivo."*

Derivado de lo anterior, se colige que la propuesta económica presentada por el licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, se encuentra dentro de los precios aceptables por la convocante conforme a la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

**EMISIÓN DEL FALLO**<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

F) Atento a lo anterior y a las facultades legales a cargo de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a la suficiencia presupuestal asignada y a lo establecido por los artículos 28, fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley y 45 del Reglamento, se adjudica la **partida única** al licitante **Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$13,427,315.89** (trece millones cuatrocientos veintisiete mil trescientos quince pesos 89/100 M.N.) con IVA incluido; en virtud de que resultó solvente su proposición conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de acuerdo con los montos ofertados en su propuesta económica, montos que a continuación se transcriben.

Renglón	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVIDOR DE ALTA DENSIDAD	3	\$ 660,459.11	\$ 1,981,377.33
2	SERVIDOR DE BAJA DENSIDAD	1	\$ 204,708.93	\$ 204,708.93
3	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 600MM	2	\$ 174,104.05	\$ 348,208.10
4	GABINETE PARA CENTROS DE DATOS DE 800MM	2	\$ 182,504.05	\$ 365,008.10
5	EQUIPO DE REFRIGERACIÓN DE PRECISIÓN	2	\$ 1,564,968.74	\$ 3,129,937.48
6	GESTOR DE PLATAFORMA DE VISTUALIZACIÓN	1	\$ 259,991.70	\$ 259,991.70
7	PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN	7	\$ 48,959.19	\$ 342,714.33
8	LICENCIA WINDOWS SERVER 2022 STD -16 CORE LICENSE PACK	16	\$ 42,554.41	\$ 680,870.56
9	CAL WINDOWS DE USUARIO	5	\$ 1,800.51	\$ 9,002.55
10	LICENCIAMIENTO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 39,299.64	\$ 117,898.92
11	LICENCIA USUARIO SQL SERVER 2022 STD EDITION	3	\$ 9,141.06	\$ 27,423.18
12	SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA	1	\$ 535,901.60	\$ 535,901.60
13	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA BASE DE DATOS	1	\$ 397,674.63	\$ 397,674.63
14	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO TIPO NAS PARA USUARIOS	1	\$ 361,222.57	\$ 361,222.57
15	SWITCH DE RED DE ALTA DENSIDAD PARA CENTRO DE DATOS	1	\$ 743,778.05	\$ 743,778.05
16	EQUIPOS CORRECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1	\$ 2,069,554.29	\$ 2,069,554.29
	Subtotal		\$	11,575,272.32



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos

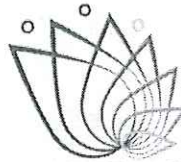


@GobiernoMorelos





**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
Gobierno del Estado  
2018-2024

IVA	\$	1,852,043.57
TOTAL	\$	13,427,315.89

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000, con teléfono 3-29-22-00.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar al día hábil posterior a la notificación del fallo la siguiente documentación:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- c) Poder Notarial.
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) R.F.C.
- f) Inscripción ante el IMSS.
- g) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- h) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.
- i) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE o INE, cédula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo deberá haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento.

Asimismo, referente a la **garantía de cumplimiento de contrato**, se deberá entregar a más tardar a la firma del contrato, de acuerdo con lo establecido en el numeral 25.5 de las bases de licitación.

En el caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutenberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado  
2018-2024

Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día veinticuatro de noviembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 16 fojas útiles impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento.

### Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.  Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría de la Contraloría.  Lic. Diego Armando Cerqueda Torres. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante del Área Requirente (Dirección General de Sistemas y Armonización Contable).  C. José Miguel Pérez Anza Rodríguez. Director General de Sistemas y Armonización Contable.	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos